



GUÍA DOCENTE 2017-2018
GRAMÁTICA ESPAÑOLA: MORFOLOGÍA

1. Denominación de la asignatura:

GRAMÁTICA ESPAÑOLA: MORFOLOGÍA

Titulación

Grado de Español: Lengua y Literatura

Código

5378

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del Español (Lengua Española)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

3.b Coordinador de la asignatura online

HERMOGENES, PERDIGUERO VILLARREAL

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 1º, SEMESTRE 2

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Genéricas

- I. 1 Capacidad de análisis y síntesis.
- I. 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- I. 3 Planificación y gestión del tiempo.
- I. 4 Comunicación oral y escrita en español.
- S. 1 Habilidades de gestión de la información.
- S. 2 Capacidad crítica y autocrítica.
- S. 3 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- P. 1 Trabajo en equipo.
- P. 6 Habilidades para trabajar de forma autónoma.

Competencias Específicas

- D. 3 Conocimiento de la gramática del Español.
- D. 13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- Pr. 4 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.
- Pr. 7 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- A. 1 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada.
- A. 2 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
- O.4 Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

1. Conocer los distintos planteamientos y enfoques del análisis morfológico.
2. Identificar y analizar las distintas unidades morfológicas.
3. Saber explicar las problemas del sistema flexivo del español actual y conocer los principales procesos de creación léxica.
4. Ser capaz de sintetizar ideas sobre morfología, exponer los problemas en el contexto adecuado y argumentar sobre opiniones diversas.
5. Conocer y utilizar adecuadamente la bibliografía básica sobre morfología.
6. Demostrar capacidades para exponer, oralmente y por escrito, opiniones ajenas y propias, con rigor académico y respetando la norma del español.



8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Introducción 1.1. Objeto de estudio de la Morfología. 1.2. Los estudios de morfología del español
2. Unidades del análisis morfológico 2.1. La palabra 2.2. Morfema 2.3. Tema 2.4. Base
3. La flexión 3.1. Estructura de las palabras flexivas 3.2. Concepto y características de los paradigmas flexivos
4. El paradigma verbal 4.1. Morfemas flexivos del verbo 4.2. Temas verbales 4.3. Morfemas de PN y de TM 4.4. Irregularidades en los verbos
5. La formación de palabras. Procesos morfológicos. 5.1. Flexión frente a derivación 5.2. Procesos morfológicos de adición



5.3. Procesos morfológicos de modificación

5.4. Otros procesos morfológicos

6. La segmentación de morfos

6.1. Limitaciones del análisis morfológico

6.2 Dificultades del análisis morfológico

7. Clases de palabras

7.1 Criterios de clasificación

7.2. Subclases

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguirre, Carmen, (2013) Manual de Morfología, Castalia, Madrid,
Almela Pérez, Ramón , (1999) Procedimientos de formación de palabras en español, Ariel, Barcelona,
Díaz Hormigo, M^a Tadea, (2004) Morfología, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz., Cádiz,
Pena Seijas, Jesús , (2003) “Los estudios de morfología del español en España durante los últimos 25 años”, LEA,
Pena Seijas, Jesús, (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, Espasa, Madrid, Gramática descriptiva de la Lengua Española, (I) cap. 66, 4423-4504
RAE y Asoc. Academias, (2010) Nueva gramática de la lengua española. Manual, Espasa, Madrid,
Real Academia Española, (1999) Gramática descriptiva de la lengua española, Espasa, Madrid,
Varela Ortega, Soledad, (2005) Morfología Léxica. La formación de palabras, Gredos, Madrid, 84-249-2740-0,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RAE y Asoc. Acad. L. E. , (2009) Nueva gramática de la lengua española, Espasa, Madrid,
Real Academia Española (I. Bosque y V. Demonte, dirs.), (1999) Gramática descriptiva de la lengua española, Espasa, Madrid, 84-239-7920-2,
Varela Ortega, Soledad, (1990) Fundamentos de Morfología, Síntesis, Madrid, 84-7738-090-2,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

1. Estudios de morfología del español
2. Unidades del análisis morfológico
3. Flexión y Paradigmas flexivos
4. Formación de palabras. Procesos morfológicos
5. Evaluación de conocimientos

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura del art. de Jesús Pena (2003). Recensión del artículo de Pena (2003)	I.1: Análisis y síntesis D.14: Conocimiento de corrientes teóricas y metodológicas. I.4: Comunicación escrita Pr.4: Elaboración de textos	10
Lectura de artículos / capítulos Participación en foros / debates Resolución de casos / problemas	I.1: Análisis y síntesis I.4: Comunicación escrita D.13: Técnicas y métodos de análisis lingüístico Pr.4: Elaboración de textos	30
Lectura de artículos / capítulos Participación en foros / debates Resolución de casos / problemas Redacción de trabajo escrito	I.1: Análisis y síntesis I.4: Comunicación escrita D.13: Técnicas y métodos de análisis lingüístico Pr.4: Elaboración de textos	40
Lectura de artículos / capítulos Participación en foros / debates Resolución de casos / problemas Redacción de trabajo escrito	I.1: Análisis y síntesis I.4: Comunicación escrita D.13: Técnicas y métodos de análisis lingüístico Pr.4: Elaboración de textos	50
Resolución de casos / problemas	I.1: Análisis y síntesis	20



Ensayo / composición de temas	D.13: Técnicas y métodos de análisis lingüístico Pr.7: Análisis y comentarios lingüísticos D.3: Conocimiento gramatical	
Total		150

10. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN

Para obtener la calificación de aprobado se requiere un mínimo de 4/10 en el examen y un 4/10 en el resto de actividades. De acuerdo con esto, si no es posible realizar la media de notas, la puntuación de la calificación será un 4.

Evaluación excepcional

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua establecidos seguirán el procedimiento indicado en el Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos (cf. art. 9).

La evaluación excepcional constará de un examen (40%) y de dos trabajos (30% cada uno). Se requiere que se obtenga un 5/10 en cada una de estas pruebas para realizar la media.

Estas mismas características serán aplicadas en la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios.

Procedimiento	Peso
Recensión del artículo	10 %
Resolución de casos y participación en foros / debates	10 %
Trabajo sobre morfología flexiva y resolución de casos	25 %
Trabajo sobre morfología derivativa y resolución de casos	25 %
Ensayo/composición final y resolución de casos	30 %
Total	100 %